

**ORDENANZA NO 4100**

**UNA ORDENANZA DE LA CIUDAD DE SACHSE, TEXAS, ORDENANDO QUE SE CELEBREN ELECCIONES GENERALES EL 6 DE MAYO DE 2023 EN LA CIUDAD DE SACHSE CON EL PROPOSITO DE ELEGIR UN CONCEJAL LUGAR 3 Y UN CONCEJAL LUGAR 4, DESIGNAR LA UBICACION DEL LUGAR DE VOTACION, ORDENAR QUE SE DE AVISO DE ELECCION SEGUN LO PRESCRITO POR LA LEY EN RELACION CON DICHA ELECCION, AUTORIZAR ACUERDOS DE ELECCION CONJUNTA CON EL CONDADO DE DALLAS Y EL CONDADO DE COLLIN, PROPORCIONAR UNA CLAUSULA DEROGATORIA, PROPORCIONAR UNA CLAUSULA DE SEPARABILIDAD, Y ESTABLECER UNA FECHA DE ENTRADA EN VIGOR**

**AHORA, POR LO TANTO, SEA ORDENADO POR EL CONSEJO DE LA CIUDAD DE SACHSE, TEXAS, QUE**

**SECCION 1** Que se celebre una eleccion general para Funcionarios de la Ciudad (Concejo Municipal) en la Ciudad de Sachse, Texas, el dia 6 de Mayo de 2023 con el proposito de elegir un Concejal Lugar 3 y un Concejal Lugar 4 El Concejal 3 y el Concejal 4 seran elegidos por un periodo de tres (3) años El candidato para cada uno de esos cargos, que reciba la mayoria de todos los votos emitidos para todos los candidatos a un cargo, sera elegido para cumplir ese mandato

**SECCION 2** Que el lugar de votacion tanto para el Dia de las Elecciones como para el Dia de las Elecciones para todos los votantes legalmente calificados del Condado de Dallas que residen en la Ciudad de Sachse para dicha eleccion sera el Tribunal del Ayuntamiento de Sachse, 3815-B Sachse Road, Sachse, Texas Las ubicaciones de los lugares de votacion seran cualquier lugar de votacion del centro de votacion en todo el condado de Dallas, como se establecera en una prueba al Contrato de Administracion de Elecciones de la Ciudad con el Condado de Dallas y posteriormente se publicara en el sitio web de la Ciudad El Secretaria de la Ciudad esta autorizado a actualizar esta Ordenanza anexando un Anexo "A" para reflejar dichos lugares finales designados por el Administrador de Elecciones del Condado de Dallas, que lugares se adoptan y aprueban por la presente, y posteriormente publicar cualquier actualizacion de dicho Anexo 'A' en el sitio web oficial de la Ciudad Las urnas electorales abriran el dia de las elecciones a las 7 00 a m y cerraran a las 7 00 p m El lugar de votacion tanto para el Dia de las Elecciones como para el Dia de las Elecciones para todos los votantes legalmente calificados del Condado de Collin que residen en la Ciudad de Sachse sera el Centro Comunitario Michael J Felix Room A & B, 3815 E Sachse Road, Sachse, Texas Las ubicaciones y horas de los lugares de votacion tanto para el Dia de las Elecciones como para el Dia de las Elecciones seran cualquier centro de votacion designado por el Administrador de Elecciones del Condado de Collin, como se establecera en una prueba al Contrato de Administracion de Elecciones de la Ciudad con el Condado de Collin y posteriormente se publicara en el sitio web de la Ciudad El Secretaria de la Ciudad esta autorizado a actualizar esta Ordenanza anexando un Anexo "B" para reflejar dichas ubicaciones finales designadas por el Administrador de Elecciones del Condado de Collin, que ubicaciones se adoptan y aprueban por la presente, y posteriormente publicar cualquier actualizacion de dicho Anexo "B" en el sitio web oficial de la Ciudad

**SECCION 3** Que nadie mas que los votantes legalmente calificados tendran derecho a votar en dicha eleccion Los votantes legalmente calificados seran aquellas personas que tengan un registro de votantes actual y seran residentes de la Ciudad de Sachse de acuerdo con elCodigo Electoral de Texas para dicha eleccion municipal

**SECCIÓN 4.** La elección será (1) publicada en el tablón de anuncios utilizado para publicar el aviso de las reuniones del Concejo Municipal, y (2) publicada en un periódico de circulación general en la Ciudad. La devolución de dicho desplazamiento será documentada por el Secretaria de la Ciudad. Dicho aviso para prescribir la votación anticipada por correo, los lugares de votación anticipada y las horas de operación, y las horas de operación del Día de las Elecciones. La publicación de dicho aviso de la elección se hará de acuerdo con el Código Electoral de Texas.

**SECCIÓN 5.** Que el Alcalde y el Secretaria de la Ciudad están autorizados a firmar un acuerdo para una Elección con el Departamento de Elecciones del Condado de Dallas, el Departamento de Elecciones del Condado de Collin y otras entidades que proporcionarán todas las citas electorales, votación anticipada por correo, el lugar de votación como Sachse City Hall Court room y Michael J. Felix Community Center Room A & B, y horas de operación, pagos para funcionarios electorales, arreglos electorales necesarios y una elección de desempate (si corresponde).

**SECCIÓN 6.** Que el Secretaria de la Ciudad tendrá la autoridad para aprobar cualquier modificación menor que sea necesaria en el mejor interés de la ciudad y dentro de las regulaciones del Código Electoral de Texas. El empleado de correo de votación anticipada para el Condado de Dallas es: Michael J. Scarpello, Secretaria de Votación Temprana, Departamento de Elecciones del Condado de Dallas, 1520 Roundtable Drive, Dallas, Texas 75247, y el empleado de correo de votación anticipada para el Condado de Collin es: Bruce Sherbet, Secretaria de Votación Temprana, Departamento de Elecciones del Condado de Collin, 2010 Redbud Blvd, Suite 102, McKinney, Texas 75069.


**SECCIÓN 7.** Que todas las disposiciones del Código de Ordenanzas de la Ciudad de Sachse, Texas, en conflicto con las disposiciones de esta ordenanza sean, y las mismas son derogadas, y todas las demás disposiciones que no entren en conflicto con las disposiciones de esta ordenanza permanecerán en pleno vigor y efecto.

**SECCIÓN 8.** Que las disposiciones de esta ordenanza son separables, de modo que la invalidez de una o más disposiciones no afectará la validez de esas porciones válidas.


**SECCIÓN 9.** Que esta ordenanza entrará en vigencia inmediatamente después de su adopción y publicación del título, como lo establece la ley y la Carta de la Ciudad en tales casos.

**APROBADO Y APROBADO** por el Concejo Municipal de la Ciudad de Sachse, Texas, el día 6 de febrero de 2023.

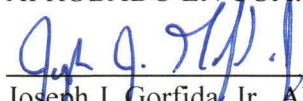
APROBADO:

  
\_\_\_\_\_  
Jeff Bickerstaff, Alcalde

ATTEST:

  
\_\_\_\_\_  
Leah K Granger, Secretaria de la Ciudad

APROBADO EN CUANTO A LA FORMA:

  
\_\_\_\_\_  
Joseph J. Gorfida, Jr., Abogado de la Ciudad  
(01-27-2023:TM 133354)

